EXPTE. D- 2506 /20-21





PROYECTO DE DECLARACION

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>DECLARA</u>

De Interés Legislativo, la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la Escuela de Educación Primaria Nº 6 Hipólito Yrigoyen perteneciente al partido de Quilmes.







FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la Escuela de Escuela de Educación Primaria Nº 6 Hipólito Yrigoyen perteneciente al partido de Quilmes. La Escuela fue fundada oficialmente en la localidad de Bernal en 1894.

La escuela N° 6, se confunde con la creación e historia de la escuela N°5, que en un momento alternaron los números. En un principio estaba ubicada en el cuartel 4, según la distribución en cuarteles de fines del siglo XIX, precisamente en la estación Conchitas - actual G. E. Hudson -, del FCBE (el ferrocarril de Buenos Aires a Ensenada, transformado en Ferrocarril del Sud en 1898), a 12 Km. del pueblo de Quilmes; estaba en una propiedad de Juan Davidson. Era rural mixta. En 1891 pasa a ser la 5 y la 6 se funda en Bernal.

Efectivamente, en 1894, el Consejo Escolar presidido por Eduardo Otamendi, dispuso el traslado de la Escuelas Rural Mixta Nº 6, al Cuartel 2º, también zona rural, situada en el paraje denominado Bernal, a una distancia de dos kilómetros y medio al Norte de la "Cabeza de Partido".

EXPTE. D- 2508 /20-21

Consideramos que es necesaria esta declaración por la importante labor que viene llevando a cabo la institución por ser una institución educadora y por ello solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

HERNANDO PEREZ SOUTIDOS H. O. Dipotacos Rose. Barba